

LOS VASCOS EN CANARIAS DURANTE LA ÉPOCA SEÑORIAL

Manuela Ronquillo Rubio

Durante buena parte del siglo XIV, en concreto desde la segunda década, los marinos y mercaderes vascos fueron haciéndose presentes en el Mediterráneo,¹ en bases italianas y aragonesas, y en estas últimas sobretudo en Mallorca. Nada menos que cuarenta y una cocas vascas pasaron por el puerto de Palma entre 1321 y 1341, dedicándose desde entonces a asegurar las conexiones entre puertos italianos y aragoneses, y siguen apareciendo en la década de los cincuenta en diversos puntos de la Corona de Aragón que se aprovecha de su pabellón neutral en sus conflictos bélicos.² De tal manera que la atención de los vascos sobre las islas atlánticas tuvo que iniciarse en estas bases en primer término pues en los ambientes marinos recabarían información directa, recordemos además a los 12 aborígenes grancanarios que vivían y se educaban en Mallorca en 1351,³ y en segundo lugar en Sevilla y Cádiz donde acudían esporádicamente fletados por mercaderes mediterráneos o en su camino hacia ese mar, al ser los puntos de partida de las expediciones genovesas, mallorquinas y catalanas hacia el Atlántico.⁴ Así, puede decirse que conocían ciertos detalles de las navegaciones hacia este área, pero no que participasen en ellas en esos momentos desde sus bases mediterráneas,⁵ y aunque en la expedición portuguesa de 1341 consten gentes de Castro y otros castellanos, tampoco puede demostrarse que estuviesen integrados.⁶

Desde mediados del XIV hasta principios del XV⁷ eran más o menos normales las visitas de castellanos por la zona para hacer aguada, tomar provisiones, descansar, y coger sangre de drago, y en ellas pudieron incluirse algunos vascos. Ahora bien, la primera arribada histórica de un vasco a las Islas podría situarse en el momento de la guerra luso-castellana. La figura de Martín Ruiz de Avendaño fue sacada a la luz por Abreu Galindo⁸ para quien dicho vizcaíno, “que corría todas las costas de Vizcaya, Galicia e Inglaterra” en tiempos de las luchas de Castilla contra Portugal y el Duque de Lancaster, fue nombrado capitán de una armada para vigilancia del océano, llevándolo un fuerte temporal a la costa lanzaroteña donde lo recibieron los aborígenes y lo aposentaron. La fecha que da Abreu, 1377, no cuadra con el reinado de Juan I en el que insiste sucedieron los hechos. En realidad, la flota mercante vasca utilizada para las numerosas armadas que realiza Castilla en la década de los setenta como era habitual, a pesar de participar en los sucesivos bloqueos de Lisboa (1370 y 1373), estaba más interesada en defender su papel en el Canal de la Mancha⁹ y todavía en 1380 la flota castellana que parte de Sevilla se dirige hacia la Rochela. Desde entonces, ya reinando Juan I, el desafío vuelve a estar en los puertos portugueses, y en cualquiera de las flotas que bloquearon Lisboa en 1381 y 1382 (en esta participaron 80 embarcaciones vizcaínas y andaluzas) pudo estar presente Martín Ruiz de Avendaño. En los años cincuenta del siglo pasado, Álvarez Delgado se esforzó por demostrar su personalidad histórica buceando en las *Bienandanzas de García de Salazar* y en el Victorial de Pero Niño (al que sigue el historiador vasco Estanislao de Labayru), sumándole datos aportados por Fernández Duro.¹⁰ A través de las *Bienandanzas*, según el mismo Álvarez Delgado, sería nieto del primer Martín Ruiz de Avendaño “que pobló Urquizu”, e hijo de Juan de

San Juan de Avendaño y de una hermana del Almirante de Castilla Fernán Sánchez de Tovar. Debió vivir entre 1350 y 1412, peleó en Harfleur con el almirante Pero Niño (1405), si bien el interés de Avendaño según Fernández Duro fue ciertamente mercantil al estarle encomendada la defensa de la expedición comercial a Flandes de 40 naos.¹¹ Si se revisan las *Bienandanzas de Lope García de Salazar*, los datos no están tan claros sino que podría ser un Martín Ruiz a quien Juan de San Juan, casado con una “hermana de Juan Fernández de Tovar” hizo hijo legítimo al no tener descendencia¹² y por tanto podría considerarse nieto del almirante. Esta relación lo situaría tanto en el Canal (desde 1373) como en la costa portuguesa en la misma época que ambos almirantes, muertos en 1384 y 1385 sucesivamente. Ahora bien, Lope García de Salazar nada dice de la actividad marítima de este linaje, que siempre reseña en otros casos, de tal forma que podría ser ese Martín Ruiz “hijo” de Juan de San Juan que tuvo que irse de Vizcaya en 1380 si bien volvió en breve, a causa de unas muertes en Portugaleta, o tratarse de uno de los muchos bastardos de los señores de Urquizu. Esta figura, por tanto, sigue manteniéndose en la oscuridad y, como explica E. Aznar¹³ presenta tantas concomitancias con la de Lancelotto Malocello que, sin negar su veracidad, cree pueden existir superposiciones.

En cualquier caso, desde entonces, la presencia de vizcaínos en estas aguas se hace más probable, o así lo pensaban Abreu o Torriani, haciéndolos aparecer en una posible expedición de carácter depredatorio en 1381 ó 1385 con base en Cádiz.¹⁴ La finalidad, sin embargo, según estos autores, no eran las Islas exclusivamente, sino realizar una entrada en Berbería. Tras éstas, en 1393, y movidos por la presa anterior, sevillanos, vizcaínos y guipuzcoanos salieron de Sevilla hacia las Islas Canarias según la Crónica de Enrique III escrita por el vasco Pedro López de Ayala.

LA EXPEDICIÓN DE 1393

En la década de los noventa, la marina vasca ya disfrutaba de la libertad en las rutas del norte que ella misma había ayudado a conseguir, y al tiempo se hacía cada vez más precisa en el Mediterráneo aprovechando la crisis catalana. Por otra parte, desde fines del siglo XIII y durante el siglo XIV, algunas villas vascas fueron consiguiendo imesctantes privilegios en la aduana de Sevilla (Bermeo, Bilbao, Lequeitio, Guetaria o San Sebastián), que estarán en la base de su presencia en esta ciudad andaluza cuando decidan ampliar su radio de acción a los puertos andaluces.¹⁵ Asimismo, por lo menos San Sebastián y tal vez Guetaria –las villas guipuzcoanas tenían más problemas de abastecimiento– lograron de Enrique II un privilegio de saca de cereales de 400 cahices que fue confirmado por Enrique III y Juan II.¹⁶ De momento, los transpsctistas vascos tenían unos intereses muy concretos en el sur, monopolizar el comercio de fletes aragoneses como así lograron en Barcelona y cada vez más en Valencia desde fines del XIV, y para ello requieren no sólo una cierta seguridad en su andadura anual al Mediterráneo, sino también asegurar su presencia aunque sea esporádicamente en los puertos andaluces de la desembocadura del Guadalquivir ya que los mercaderes catalanes y valencianos a veces los fletan allí para viajes hacia sus metrópolis. No es casual, por tanto, que en esta década consigan los mareantes del reino, primero Bilbao en 1397,¹⁷ un acta de protección del transporte nacional. La reunión en Sevilla, en 1398, de un maestre donostiarrá y otro santanderino en “nombre de todos los maestros y mareantes del reino” supone el establecimiento de unas conversaciones anteriores entre ellos para alcanzar idéntico logro, el control del transporte nacional.¹⁸ Por su parte los vascos, además, pretenden dañar a los portugueses, sus competidores directos en las

rutas del norte y cada vez más en el Mediterráneo,¹⁹ de ahí que las treguas no se guarden convenientemente por ninguna de las dos partes pero en 1393 fueron precisamente vascos los que alteraron el estado general robando unas barcas portuguesas en el Cabo de San Vicente. En un nivel más sutil, Castilla no había olvidado el desastre de Aljubarrota, por lo que el odio persistía, pero algunos parecen alimentar más esa actitud como dice Fernández Duro del nuevo Almirante don Diego Hurtado de Mendoza, que perdió a su padre en la batalla, que residía en Sevilla desde su nombramiento en 1392. Así pues, las relaciones entre los transportistas vascos y andaluces, como sus estancias en Sevilla, permitió a los primeros conocer directamente las aventuras que se fraguaban, y la voluntad por irrumpir en aguas del Atlántico Medio no sólo por hipotéticas ganancias sino para menoscabar la expansión portuguesa justifican esta acción.

Este es el contexto en el que se moverán los vascos que participan en la expedición de 1393 y que Elisa Ferreira rastreó en Barcelona y Valencia a través de los protocolos notariales y los registros de Coses Vedades respectivamente.²⁰ Desde fines de 1392 hasta principios de 1394, un buen número de transportistas y ciertos mercaderes de origen vasco toman Barcelona como base de operaciones. En este sentido es lógico pensar que conocían las ventas de esclavos canarios²¹ realizadas en el mercado barcelonés por un sevillano y dos genoveses en 1391, y que supieran exactamente lo que iban a encontrar y cómo debían pertrecharse para ello.

La empresa conjunta se gestó en Sevilla por iniciativa, pudo ser, de Gonzalo Pérez Martel, padre de Hernán Peraza, quien obtuvo licencia real en 1390, siendo el capitán, Álvaro Bécerra. Por tanto los vascos que participaron, debieron pasar por Sevilla antes de adentrarse en el Mediterráneo en la temporada de 1393 porque desde principios de ese año aparecen en Valencia pertrechándose, lo que remite a una empresa particular a la que se dio bastante publicidad pues se juntaron otros que estaban en Barcelona desde 1392. Tal vez conocían el terreno por haber participado realmente en expediciones anteriores (1385, 1391), o simplemente porque pululaban por los ambientes marinos y estaban informados de ellas. El montaje de la operación duró todo el año 1393; a principios de ese año, Juan de Gamiz, sacó de Valencia para la nave en que iba que hizo escala en el Grau (según la documentación barcelonesa se trataba de la nave de Pedro Minguéllez de Zumaya) 12 espadas, 6 escudos ligeros, 10 ballestas y otras armas, y lo mismo hizo Martín de Zumaya que se equipa con destino “a Canaria” con 3 quintales y 9 libras de pez, un millar de clavos, 3 machetes de carnicero, 12 vigas de pino, como hicieron a su vez Fortún Sánchez y Juan de Ibarra para otra nave.²² Ese año, por tanto, en vez de volver a sus puertos en otoño como era lo habitual, se fueron concentrando en Sevilla donde se estaban armando navíos en los que llevaban caballos. La acción, de ese modo, pudo realizarse entre octubre y noviembre de 1393;²³ el 27 de diciembre de 1393 Juan Pérez de Gámiz vecino de Bermeo (seguramente el Juan de Gámiz que se pertrechó en Valencia) había vuelto a Barcelona en la nave de Pedro Minguéllez de Zumaya y vendía un niño que acababa de traer de La Gomera a un patrón francés por 10 libras y 9 sueldos barceloneses.²⁴ De los cinco navíos que tradicionalmente se consideran que participaron,²⁵ por lo menos dos eran vascos, armados a su costa como puede entenderse de las compras que realizaron en Valencia. Aunque la acción depredatoria, según la *Crónica*,²⁶ se centró en Lanzarote donde capturaron 160 aborígenes junto a sus reyes “en un lugar”, “e otros muchos moradores”, visitaron la costa africana y las restantes islas en las que debieron hacer incursiones, de ahí la presencia del niño llamado “Gomera” en Barcelona, y por ello opina Rumeu que ésta u

otras expediciones, anteriores o posteriores ya que eran muy seguidas, fueron las causantes del trágico fin de las misiones de Telde.²⁷

En fin, los vascos visitaron las Islas Canarias en el siglo XIV de forma consciente al final (1393), y tal vez algo antes (h.1380) de forma casual. Pero existen diferencias entre un contacto y otro. De ser cierto el de Martín Ruiz de Avendaño, se trataría de un individuo perteneciente a un importante linaje vizcaíno que participa –como el resto de los hidalgos– en las múltiples luchas de Castilla contra sus enemigos. Si además es el mismo que llevó la flota castellana de 40 naos a Flandes (1403), estuvo encargado de la defensa de esas embarcaciones en el Canal. La pequeña nobleza vasca hacía tiempo que iba diversificando sus actividades integrándose en el transporte, el comercio y las herrerías. En cambio los de 1393 parecen ser “pacíficos” maestros y mercaderes, que en sus viajes anuales al Mediterráneo aprovechan una coyuntura específica para lanzarse a la aventura y obtener ganancias fáciles sin mayores pretensiones. De ahí que, aunque dice la misma crónica que los que fueron “ovieron muy grand pro”, no se tiene constancia de una nueva coparticipación de este calibre que mereció ser anotado por el canciller Pedro López de Ayala. Comienzan, por demás, años difíciles para las relaciones luso-castellanas, y parte de los barcos han de emplearse en la defensa del Estrecho y en la defensa de Cádiz,²⁸ así que hasta después de 1398 no se volverá a sentir cierta seguridad en la navegación. Por eso, desde 1399, si creemos a Zúñiga, vuelve a retomarse el contacto vasco aunque –como decimos– no bajo la fórmula de la asociación con andaluces, sino a título particular según los datos que encontramos desde principios del XV.

EL SIGLO XV

En el XV la intervención real castellana²⁹ irá acrecentándose y a su compás la contribución vasca en las sucesivas fases, de manera especial en la conquista. La actuación real, ligada al proceso de expansión europeo bajomedieval y al auge creciente de los países atlánticos frente a los mediterráneos, terminó con una auténtica colonización.³⁰ A efectos del contacto con las Islas la empresa se plasma en una serie de fases que van –según E. Aznar– desde el periodo de precolonización del XIV al de colonización en el XV, en el que se distingue una etapa señorial que ocupa los tres primeros cuartos del siglo y otra realenga que alcanza las primeras décadas del XVI.

La etapa del señorío franco-normando

Durante el primer periodo de la etapa señorial, el franco-normando hasta 1418, se advierte que el interés de los vascos por esta zona no mengua ya que aparece la visita de, por lo menos, una nao de ese origen poco después de la llegada de Juan de Bethencourt, nos referimos a la Tajamar del maestre Fernando “de Ordoñez”. Creemos posible, como Marín y Cubas y Álvarez Delgado,³¹ que se trate de un Fernando de Orduña que partió de Cádiz inmediatamente después del normando y que se estaba preparando para este viaje. Su modo de actuar así lo indica pues lo conecta con el verdadero núcleo de actividad vasca en el sur, el Mediterráneo, ya que a su vuelta sólo se detiene en Cádiz el tiempo preciso para soltar a los franceses, emprendiendo rápidamente viaje a los mercados aragoneses para vender su presa (22 esclavos).

Existe también la posibilidad de la llegada de otros vascos entre los hombres de armas entregados por el rey a Bethencourt en su primer viaje a Sevilla, y en la misma

nave que lo trajo de vuelta. De ahí que Abreu o Viera y Clavijo, entre otros, sitúen la llegada del “capitán” Lázaro vizcaíno “con otros vizcaínos” por entonces o tras su regreso de Francia,³² si bien como tal dato no aparece en *Le Canarien* se ha pospuesto su llegada hasta la etapa de Maciot o en los inicios de la andaluza.³³ Las reseñas no terminan ahí, según Marín y Cubas, en 1406, Bethencourt recibió noticias que gentes armadas de Castilla y Vizcaya habían sido enviadas por el rey a la conquista y se encontraban en Lobos con tres galeras. Seguramente se refiere a la armada que se forma para la guarda del Estrecho al mando del Almirante Alonso Enríquez y que comienza a actuar en 1407, pues precisamente la organización en Vizcaya se encargó a Mosén Rubín de Bracamonte³⁴ quien muy bien pudo avisar a su sobrino, pero nada se sabe sobre una supuesta prolongación a las Canarias de estas naves. A pesar de ello, Marín y Cubas cree probable que en llegase algún vasco.³⁵

En la etapa bethancuriana,³⁶ por tanto, la presencia de algún un vasco siempre parece tener relación con el objetivo depredatorio que persiste desde fines del XIV, o con su integración en las armadas, e inclusive con los hombres de armas “castellanos” que envió el rey para apoyo de Bethencourt. Pero no son las únicas líneas de acción ya que algunos vascos, sin identificar, ayudaron en las expediciones portuguesas a Ceuta (1412), y desde ahí –según Fernández Duro– orientaron su dirección hacia las Canarias, posiblemente buscando unos beneficios que no encontraron en Ceuta.³⁷

A principios del XV también resultan interesantes las relaciones familiares que entabla el Almirante Hurtado de Mendoza con los Las Casas, más adelante detentadores de los derechos del señorío de las Islas. Aunque el objetivo del noble vasco fuese proyectar sus ambiciones políticas en Sevilla,³⁸ casando a sus hijas Inés y Leonor Fernández con los hermanos Juan y Alfonso de las Casas, es posible que fuesen los hijos de ambos hermanos, Inés y Guillén (IV) de las Casas respectivamente los que recogiesen los derechos³⁹ que quedaron finalmente en la línea de Inés al cederle Guillén su parte mediante trueque. Lo original de estas relaciones familiares, es la visión que sobre el futuro del Atlántico parecía tener el de Mendoza. Es revelador, asimismo, que la hermana de este Almirante, Doña Inés de Mendoza, estuviese casada con el, a su vez, Almirante de Francia y embajador en Castilla hacia 1402, Rubín de Braquemont, tío de Juan de Bethencourt.⁴⁰ Pese a estos lazos, Hurtado de Mendoza y sus lugartenientes pusieron serios problemas al francés para llevar provisiones, armas y hombres a las Islas, aunque en 1403 mediante licencia real pudo conseguirlo.⁴¹ Evidentemente, el Almirante veía peligrar los beneficios que preveía de los quintos concedidos por Enrique III a Bethencourt, con lo que queda clara la incorporación de las Islas al sistema aduanero castellano, pero de todas formas el verdadero negocio no estaba todavía en el tráfico pacífico con el Archipiélago que no generaría el cobro del quinto, según M. A. Ladero, sino en las cabalgadas y asaltos para capturar esclavos y venderlos en el mercado hispalense.⁴² Por ello, la aparición de individuos de origen vasco en los primeros momentos de la conquista señorial seguirá ligada en parte al carácter depredatorio que se mantiene desde el XIV.

El señorío andaluz

En las menciones a individuos de origen vasco en esta etapa andaluza del señorío, según observamos, se sigue descubriendo ese propósito de ganancia fácil como en los marinos de fines del XIV, pero también es ahora cuando comienzan los primeros asentamientos de pobladores propiamente dichos aunque de forma individual. En un

principio colaboran con los titulares del señorío en materias de exploración y nueva conquista, pero en seguida la relación se torna más pacífica al utilizar los señores, para cuestiones administrativas, a algún escribano o procurador de origen vasco.

En el primer punto, recordemos que el “capitán” Lázaro Vizcaíno podría situarse en este momento. No obstante queda más clara la colaboración del vasco Juan Machín de Arteaga, que parece vivió antes en Madeira, a Fernán Peraza en el reconocimiento y repoblación de La Gomera y en el dominio total sobre El Hierro entre 1445 y 1450.⁴³ Álvarez Delgado lo hace llegar a esa isla en la segunda década del XV, señalando que fue vecino hasta su muerte (1460). Para este autor pudo ser, incluso, uno de los participantes vascos de la expedición portuguesa a Ceuta, y como no queda claro si la voluntad original del vasco era el rapto de cautivos y ganados o era un marino conocedor de estas aguas que andaba negociando con Sevilla o el Puerto de Santa María, su finalidad podría ser la del beneficio rápido aunque luego decidiera quedarse. La otra vía de llegada e instalación, todas tenían mucho de aventura, es la que llamamos administrativa, incluyéndose en este caso el escribano de Diego de Herrera en Lanzarote, Juan Ruiz de Zumeta, declarante en la Pesquisa de Cabitos (1477), en la que refiere haber llegado unos 35 años antes (hacia 1442).⁴⁴ Por entonces tuvo que instalarse también Sancho de Arteaga que consta como apoderado, junto a Juan de Umpierrez, de Fernán Peraza en su toma de posesión de las islas el 28 de junio de 1445.⁴⁵ Inclusive estas vías no fueron las únicas porque precisamente en el documento de confirmación de privilegios de 1447 aparece como testigo un fray Juan de Motrico.⁴⁶ De ese modo, a los renglones anteriores hemos de agregar la participación de los vascos en la evangelización del Archipiélago, y puesto que ésta se apoyó en la acción misional de los franciscanos procedentes de los conventos de Jerez de la Frontera, Utrera y Sanlúcar,⁴⁷ pensamos que podría haber sido captado en Andalucía.

El Doblamiento

Lo tratado hasta aquí adquiere mayor concreción desde mediados del XV con Diego García de Herrera e Inés Peraza, hija de Fernán Peraza e Inés de las Casas, en quien recayó la práctica totalidad del señorío desde 1452. El mismo Diego de Herrera, regidor de Sevilla aún en 1453, era hijo de Pedro García de Herrera, señor de Ampudia, y de María de Ayala, hija de Fernand Pérez de Ayala, Señor de Ayala y de la villa de Salvatierra en Álava, y de María Sarmiento.⁴⁸ La ascendencia vasca de Diego de Herrera debió incidir en la llegada de un grupo de pobladores de este origen, antes sólo de forma individual, pero también se debe al deseo de aventura o mejora económica en individuos de baja categoría nobiliaria que acudieron con el cebo de poseer tierras, y junto a ellos algún “marino” residente en Sevilla. Diego de Herrera llegó a Lanzarote con tres barcos, siete franciscanos y “muchos hidalgos nobles, dueñas y doncellas para que heredasen... y para la conquista”.⁴⁹ Agustín Millares Torres perfila la categoría de estos pobladores como “un numeroso y escogido séquito de *parientes*, amigos y franciscanos”. Algunos han sido transmitidos por Abreu, caso de Alonso de Navarrete, García de Vergara “marino y vecino de Sevilla”, Juan Pérez de Aguirre, Juan Machín de Arteaga, Alonso de San Juan “el vizcaíno”, Perucho de Bilbao (Juan Pérez de Munguía), y García de Salazar cuyos descendientes se afincaron en Tenerife⁵⁰ como piloto mayor. Por su similitud con testigos de hechos posteriores, las actas de posesión de Tenerife y Gran Canaria por Diego de Herrera, no queda claro si llegaron con él o fueron haciéndolo progresivamente.

De todas formas, puede decirse que entre la llegada de Diego de Herrera y las tomas de posesión de las dos islas mayores, en unos diez años, un número creciente de vascos se asentaron en las islas, en particular en Lanzarote, sede señorial. Unos parecen tener como meta precisamente el asentamiento para recibir tierras, puesto que se instalan y entablan relaciones con otros pobladores,⁵¹ y otros pudieron estar más interesados en la progresiva corriente comercial que tenía como punto final Sevilla, de ahí la presencia de ese “marino” vecino de Sevilla (García de Vergara). Otros testimonios redundan sobre la estancia de vascos en las islas; cuando se planteó la defensa legal de los derechos castellanos sobre las islas (1450) en la que destaca el papel de Iñiguez de Atabe o Benatabe como secuestrador de Lanzarote por la corona, según los testimonios de la posterior Pesquisa de Cabitos, algunos testigos narran la muerte de un Michael Vizcaíno durante la insurrección de los vecinos de la isla contra los portugueses, y un Ruy Martínez de Lorriaga era testigo a su vez en 1455 de la toma de posesión de los señores.⁵² Diego de Herrera, por su parte, parece que tenía pretensiones de mayor calibre pues tuvo que influir en la elección en 1468 de fray Martín de Rojas, de la orden de San Jerónimo, como obispo de Rubicón.⁵³ De otro lado, dada la estrecha relación del señorío con Sevilla, los titulares siguen utilizando procuradores de origen vasco, caso del vecino de Sevilla Alfonso Pérez de Horozco que presentó las pruebas testificales de la Pesquisa en nombre de los señores.

Durante la etapa del señorío andaluz, un buen número de vascos termina por instalarse en Lanzarote al albor del reparto de tierras en su mayoría. Las circunstancias por las que pasa la pequeña nobleza vasca, y el campesinado libre, explican en parte esta línea migratoria, pues desde 1450 el crecimiento demográfico complica la estructura familiar que intenta mantener parcelas rentables utilizando el sistema de herencia forzosa⁵⁴ o avivando la violencia en la lucha de bandos entre otros mecanismos empleados para adecuar su nivel de rentas.⁵⁵ De ahí que parte de la pequeña nobleza y del campesinado se decanten por las actividades urbanas, o por la salida de su tierra de forma permanente o en migración circular. En este último caso estarían esos “criados” de señores de otras regiones, como los andaluces o los señores de las Islas, que los utilizan como administradores, escribanos, procuradores, ya que entre otras actividades, las liberales ayudan a estabilizar la economía de los pequeños linajes vascos.⁵⁶ Todavía no encontraremos transportistas y mercaderes que se interesen de forma exclusiva por las Islas (salvo el de Vergara), puesto que en estos momentos, tras el declive de sus fletes y actividades en el Mediterráneo, se están incorporando y haciéndose un sitio en los puertos bajoandaluces en los que llegarán a ser importantes desde la década de los ochenta del siglo XV en su comercio hacia el Norte, así como más adelante en el de las Islas.

El último tercio del XV corresponde a la llamada “etapa realenga” que tiene su primer hito en la Pesquisa de Cabitos, y aun rebasando el límite temporal que nos hemos impuesto son necesarias ciertas puntualizaciones. En adelante las Islas se integrarán progresivamente en la política general de la Corona, en materia comercial en la economía del suroeste andaluz y por tanto aumentarán sus relaciones con el resto de las regiones europeas desde esas bases.⁵⁷ El inicio de la intervención es coetáneo a la guerra luso-castellana y por eso, iniciada la Pesquisa a fines de 1476, a unos vecinos de Lanzarote que habían ido a Sevilla con la parte del quinto correspondiente a los reyes y fueron asaltados en el mar por portugueses, los rescatan “çiertos vizcaínos” que andaban cerca.⁵⁸ La presencia vasca en aguas cercanas al Archipiélago respondía a su participación en las armadas de defensa tras el inicio de hostilidades, y podían formar

parte tanto de la “Armada Vizcaína”, como de otra que se preparaba en Sevilla en 1475 para la defensa de la costa andaluza contra los portugueses.⁵⁹

Limitándonos a la armada preparada en Sevilla en 1475-1476,⁶⁰ será la primera de una serie de armadas en las que confluyen la defensa del Estrecho con las expediciones a Guinea y la costa africana, muy difíciles de separar porque se van empleando las naves según llegan a la desembocadura del Guadalquivir y porque los protagonistas a veces son los mismos. En tiempos de guerra los beneficios eran amplios para todos, desde la merced de saca de vena de San Juan de Luz a Pedro de Salazar, a la posibilidad de rescates en la costa africana⁶¹ y canaria como esperarían también Iñigo Ibañez de Artieta vecino de Lequeitio, Juan Ochoa de Alguero vecino de Bilbao, o el propietario de “la nao de Salazar”, y junto a todo ello los perdones por acciones piráticas como el que obtuvo Juan Ochoa de Alguero patrón de la nao Barbera a quien se le perdona porque se preparaba para ir a la Mina del Oro.⁶² Durante la guerra con Portugal, ante la permisividad castellana, más de un vasco participó en actividades corsarias en este ámbito, de ahí que Juan de Granada vecino de Bermeo estuviese dispuesto a continuar las operaciones junto a vecinos de Sevilla, Palos, Moguer y Sanlúcar, aunque se encontró con la prohibición de alterar el acuerdo alcanzado con Portugal en 1480.⁶³

Otra línea en la que aparecen más interesados es en las de las pesquerías africanas, si bien desde 1477 como el vecino de Bermeo Juan de Meso asentado en Palos a quien unos vecinos de allí robaron su carabela cuando estaba “en las pesquerías de las pescadas en el mar de Berbería”.⁶⁴ E igualmente empieza a notarse el interés de alguno por el comercio, caso de un “Baracaldo” quien en 1479, junto a otros vecinos de Sevilla, llevaba mantenimientos a Gran Canaria a cambio de esclavos ya quintados.⁶⁵ Por tanto, hasta 1480, año en el que la conquista realenga toma nuevos bríos, los contactos vascos con Canarias aunque espaciados resultan variados. Durante la época señorial, aparecían como colaboradores (¿soldados?) de los señores en la conquista o pacificación de las islas, como funcionarios, y en mayor medida como pobladores que acudían al reparto de tierras. Parecen disfrutar, estos últimos al menos, de una categoría social superior (hidalgos, dueñas, doncellas, familiares de Diego de Herrera), pero no así económica. A ese primitivo núcleo, que pudo quedar instalado pues se dan sus nombres en las Actas de 1461 y 1464, se añaden en la década de los setenta los seducidos por la zona como tradicional área de presa, quizás algún transportista, los integrados en las armadas y los que se aventuran a la pesca en Guinea. Por último, recordemos que desde el principio de la conquista un buen número de vascos formaron parte del elenco de conquistadores empezando por el famoso Michiel de Muxica con sus doscientos “vizcaínos”, cuyo objetivo no era solamente la ganancia fácil, sino el asentamiento y los repartos de tierras.

NOTAS

- ¹ Jacques HEERS: “Le commerce des basques en Méditerranée au XVe siècle après les Archives de Gênes”, *Société et économie à Gênes (XIVe-XVe siècles)*, Variorum Reprints, London, 1979, p. 294; Mathias TRANCHANT: “Méditerranée et genèse du navire moderne: l’intervention basque (XIV-XVe siècles)”, *Méditerranée, mer ouverte*, Actes du Colloque de Marseille, 1995, T. I.; pp. 241, 246 y nota 25.
- ² Michel MOLLAT: “Deux études relatives aux constructions navales à Barcelone et à Palme de Majorque en XIVE siècle”, en Hom. A. J. Vicens Vives, I, Barcelona, 1965, pp. 563-564: esas cocas llegaban de “Vizcaya”, Lequeitio, Bermeo, San Sebastián, Fuenterrabía y Guetaria. Algunos momentos eran especialmente intensos, como los años 1330-1331 y 1332-1333, cuando llegan 15 y 17 barcas vascas al puerto de Mallorca: v. David ABULAFIA: “El comercio y el reino de Mallorca, 1150-1450”, *En las costas del mediterráneo occidental. Las ciudades de la Península Ibérica y del reino de Mallorca y el comercio Mediterráneo en la Edad Media*, Ed. Omega, Barcelona, 1996, pp. 142-143. En 1351 se constata la presencia en Barcelona de tres cocas de San Sebastián (M. TRANCHANT: art.cit.; p. 242); 1353 están a sueldo del rey de Aragón en su lucha contra los genoveses y, cómo no, durante el conflicto entre Castilla y Aragón: J. HEERS: art.cit.; p. 294; Cesáreo FERNÁNDEZ DURO: *La marina de Castilla*, Diputación de Zamora, Instituto de Estudios Florián de Ocampo, Instituto de Historia y Cultura Naval, (ed. facsímil 1894), Madrid, 1995, apéndice, p. 473; Luís SUÁREZ FERNÁNDEZ: *Navegación y comercio en el Golfo de Vizcaya: un estudio sobre la política marinera de la Casa de Trastámara*, CSIC, Esc. De Est. Medievales, Madrid, 1959, p. 75 y nota 10.
- ³ A. RUMEU: *El obispado de Telde...*; p. 42.
- ⁴ A. RUMEU DE ARMAS: “Las exploraciones del Atlántico por mallorquines y catalanes en el siglo XIV”, *AEA*, nº 10, 1964, pp. 166. Y del mismo autor *El obispado de Telde. Misioneros catalanes y mallorquines en el Atlántico*; Madrid, 1986, 2ª edic. Francisco MORALES PADRÓN: “Los descubrimientos en los siglos XIV y XV, y los Archipiélagos Atlánticos”, *AEA*; nº 17, 1971, pp. 429-465.
- ⁵ Es cierto que el navío empleado, la famosa “coca bayonesa”, designaba un tipo vasco en sentido amplio, pero los mercaderes mediterráneos no permitían –salvo en casos excepcionales– la participación de gentes de otras naciones en rutas de su monopolio, como las de Oriente, Norte de África y el reino de Granada, de tal manera que es poco probable que empleasen vascos. Esas naves, lo que era habitual, sí podían haber sido compradas por los mallorquines a los vascos.
- ⁶ Buenaventura BONNET: “La expedición portuguesa a las Canarias en 1341”; *Revista de Estudios Canarios*, IX, 1953, p. 113.
- ⁷ Para estos primeros momentos puede consultarse el estudio de Eduardo AZNAR VALLEJO: “Los itinerarios atlánticos en la vertebración del espacio hispánico. De los Algarbes al Ultramar Oceánico”, *XXVII Semana de Estudios Medievales*, Estella, Pamplona, pp. 47-82.
- ⁸ Fr. J. de ABREU GALINDO: *Historia de la conquista de las Siete Islas de Canarias*, Eds. Goya, Santa Cruz de Tenerife, Ed. de A. Cioranescu, 1978, p. 61.
- ⁹ L. SUÁREZ FERNÁNDEZ: *Navegación y Comercio...*; pp. 24-48.
- ¹⁰ J. ÁLVAREZ DELGADO: “Episodio de Avendaño. Aurora histórica de Lanzarote”; Discurso inaugural del año académico 1957-58, Univ. La Laguna, 1957. C. FERNÁNDEZ DURO: *op.cit.*; p. 168.
- ¹¹ C. FERNÁNDEZ DURO: *La marina...*; pp. 167-170.

- ¹² *Las Bienandanzas y Fortunas de Lope García de Salazar*, Ed. de Ana M^a Martín Sánchez; Parnaseo.uv.es/ Lemir; 2001; Libro XXI, f. 378. Creemos poco probable que se refiera al hermano de Fernán Sánchez de Tovar llamado también Juan Fernández porque a este lo mató el rey don Pedro (Libro XX, f. 371 v). Año 1380: Libro XXIV, f. 425 r.
- ¹³ Un excelente estudio actual de estos primeros momentos, con la bibliografía básica para el tema, puede verse en Eduardo AZNAR VALLEJO: “Los itinerarios atlánticos en la vertebración del espacio hispánico. De los Algarbes al Ultramar Oceánico”, en *Semana de Estella*, 2000.
- ¹⁴ Fr. J. de ABREU GALINDO: *Historia de la conquista de las siete Islas de Canarias*, pp. 43-45. También para L. TORRIANI: *Descripción de las Islas Canarias*, Eds. Goya, Santa Cruz de Tenerife, 1978, Int. A. Cioranescu, p. 29, el objetivo de estas expediciones que sitúa en 1377 y 1381 –los detalles son los de la de 1393– era la costa africana, pero por un fuerte temporal llegaron a Lanzarote.
- ¹⁵ M. RONQUILLO RUBIO: *Los Vascos en Sevilla y su Tierra; siglos XIII-XV*; Tesis Doctoral inédita, Universidad La Laguna, 2001. Cap. 2. A.
- ¹⁶ G. MARTÍNEZ DÍEZ; E. GONZÁLEZ DÍEZ; F. J. MARTÍNEZ LLORENTE: *Colección de documentos medievales de las villas guipuzcoanas (1200-1369)*; n° 151. M. J. SANZ; M. I. SIMO: *Catálogo de documentos contenidos en los libros del cabildo del concejo de Sevilla*, Sevilla, 1975, n° 1.303.
- ¹⁷ J. A. GARCÍA DE CORTAZAR: *Vizcaya en el siglo XV*; p. 169 y nota 67.
- ¹⁸ J. ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ: *Colección documental del Archivo Municipal de Lequeitio (1325-1474)*, T. I, n° 42, pp. 89-94. Se trata de Juan de Arriaga y Gutiérrez de Ajo.
- ¹⁹ J. HEERS: “L’expansion maritime portugaise à la fin du Moyen Âge. La Méditerranée”, *Société et économie à Gênes...*; Cap. III, pp. 9-10.
- ²⁰ Elisa FERREIRA PRIEGUE: “Unos mareantes vascos en Barcelona en 1393”, en *Congreso de Euskal Herria, II Congreso Mundial Vasco*, T. II, San Sebastián, 1988, pp. 329-344.
- ²¹ Marina MITJÀ: “Abandó de les illes Canàries por Joan I d’Aragó”, en *AEA*; n° 8, 1962, n° 1, 2, 3 y 4, pp. 340-347.
- ²² Detalles y fuentes (Cosos Vedades), en E. FERREIRA: “Unos mareantes vascos...”, pp. 333-335.
- ²³ La Crónica sitúa la información y regreso antes de comenzar las Cortes de Madrid, el 15 de noviembre: v. J. ALVAREZ DELGADO: “Episodio de Avendaño...”, p. 51.
- ²⁴ M. MITJÀ: art.cit.; n° 6.
- ²⁵ ABREU GALINDO: *op. cit.*; p. 43; Sabino BERTHELOT: *Etnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias*, Ed. Goya, Santa Cruz de Tenerife, 1978, p. 34.
- ²⁶ Pedro LÓPEZ DE AYALA: *Crónica de Enrique III*, BAE; T. LXVIII, Madrid, 1953, cap. XX, p. 214. Tampoco se entiende de su lectura que fuesen bajo los auspicios de Enrique III puesto que se insiste que el rey, estando en Madrid, “ovo nuevas como algunas gentes de Sevilla e de la costa de la Vizcaya e de Guipuzcoa armaron algunos navios en Sevilla...”.
- ²⁷ A. RUMEU: *El obispado de Telde...*, p. 113.

- ²⁸ El Almirante Diego Hurtado de Mendoza corrió, al mando de 55 naves cántabras y andaluzas, las costas portuguesas en 1396 y defendió Cádiz en 1397 durante la agresión portuguesa. Sevilla y Galicia eran las bases para los marinos que operaban en corso, caso de Martín Ruiz de Medrano en el verano de 1397 que fue a Sevilla a vender su carga al tiempo que en Galicia estaban al mando Martín Ruiz de Avendaño y Martín Ruiz de Arteaga: L. SUÁREZ FERNÁNDEZ: *Navegación y comercio...*, p. 78; C. FERNÁNDEZ DURO: *La marina...*, p. 475. En Sevilla, en 1398, era patrón de una de las barcas de la armada Juan López de Mondragón (AHN: Osuna, leg. 1796, n° 36) y Juan Pérez Vizcaíno era, a su vez, propietario de la “nao de Castro” que fue embargada para el socorro de Tarifa: Archivo Municipal de Sevilla; sección 15ª, Mayordomazgo, 1400-1401, n° 25.
- ²⁹ E. AZNAR VALLEJO: “Estado y Colonización en la Baja Edad Media. El caso de Castilla”, *La España Medieval*, n° 11 (1988), Univ. Complutense, Madrid, pp. 8-9.
- ³⁰ E. AZNAR VALLEJO: “La colonización de las Islas Canarias en el siglo XV”, *En la España Medieval*, Est. en Memoria de D. Claudio Sánchez Albornoz, vol. I, Univ. Complutense, Madrid, 1986, pp. 195-217. Antonio TEJERA GASPAS, E. AZNAR VALLEJO: “El primer contacto entre europeos y canarios: ¿1312?-1477”, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1988, pp. 19-37.
- ³¹ ÁLVAREZ DELGADO creía que las naves de Ordoñez y Calvo (la *Tajamar* y la *Morilla*), que pulularon por la zona durante la conquista bethencuriana, eran vizcaínas o montañesas: “Episodio de Avendaño...”, art.cit.; pp. 35 (la llama “nao vizcaína”) y 62-65. Tomás MARÍN Y CUBAS: *Historia de las Siete Islas de Canaria*, La Laguna, 1993, p. 31. Creemos probable este hecho por la formación de apellidos vascos; algunos antropónimos como Ordoñez, Ochoa, Calderón, y otros, nunca llevan delante la partícula “de” sino que esta precede al toponímico que en este caso se ha traducido del francés.
- ³² F. J. ABREU GALINDO: *op.cit.*; p. 93; Joseph de VIERA Y CLAVIJO: *Noticias de la Historia de Canarias*; T.I, Ed. Cupsa, Madrid, 1978, p. 154. L. TORRIANI: *Descripción...*; pp. 218-219.
- ³³ Viajes castellanos por la zona en *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias*, Int. y trad. de A. Cioranescu; Tenerife, 1980, pp. 91- 110; Ana VIÑA BRITO: “La conquista señorial”, en *Historia de Canarias*, Ed. Prensa Canaria, 1991, 117-132, p. 129. Gloria DÍAZ PADILLA; José Miguel RODRÍGUEZ YANEZ: *El señorío en las Canarias Occidentales. La Gomera y el Hierro hasta 1700*; Excmo. Cabildo Insular de El Hierro y La Gomera, Santa Cruz de Tenerife, 1990, p. 113. Según Joseph de VIERA Y CLAVIJO en sus *Noticias de la Historia de Canarias*, T. I, p. 154, después de que Maciot sometiera la isla dejó una colonia de franceses, flamencos y españoles, nombrando por comandante y gobernador a Lázaro Vizcaíno, al que por sus violentas actuaciones –sobre todo contra las mujeres– mataron los naturales. Leonardo TORRIANI: *Descripción de las Islas Canarias*, Ed. Goya, Tenerife, 1978, pp. 218-19.
- ³⁴ C. FERNÁNDEZ DURO: *La marina*; pp. 180, 189-90 y 198. L. SUÁREZ FERNÁNDEZ: *Navegación...*, p. 98. Estanislao de LABAYRU y GOICOECHEA: T. III; pp. 47 y 49; pp. 78-79. Participaron, entre otros, Fernán Yáñez de Mendoza, Diego Díaz de Aguirre y Pedro Barba de Campos.
- ³⁵ T. MARÍN Y CUBAS: *op. cit.*; p. 59. En concreto dice que el almirante era un “vizcaíno” vecino de Cádiz de cuyo apellido hay hoy en Canarias y Cádiz.
- ³⁶ E. AZNAR y A. TEJERA: “El encuentro de las culturas prehistóricas canarias con las civilizaciones europeas”, *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, 1994, T. I, pp. 23-73. Y de los mismos autores: *El asentamiento franco-normando de “San Marcial de Rubicón” (Yaiza, Lanzarote). Un modelo de Arqueología de contacto*; Santa Cruz de Tenerife, 1989, pp. 19-32.

- ³⁷ C. FERNÁNDEZ DURO: *La marina...*; p. 181: eran barcos de Vizcaya, las Cuatro Villas y Galicia. En opinión de S. OLMEDO BERNAL, que sigue al Vizconde de Lagoa, el interés portugués en ese recorrido estaba en Guinea: *El dominio del Atlántico en la Baja Edad Media. Los títulos jurídicos de la expansión peninsular hasta el Tratado de Tordesillas*, Salamanca, 1995, p. 157 y nota 47.
- ³⁸ M. A. LADERO QUESADA: “El Señorío y la lucha por la Soberanía”, en *Historia de Canarias*, Ed. Prensa Canaria, T. I, *op.cit.*; pp. 133-148.
- ³⁹ M. A. LADERO QUESADA: “Los señores de Canarias en su contexto sevillano (1403-1477), *AEA*; nº 23, 1977, pp. 128-153, en particular pp. 134-135. En 1420, el fiel ejecutor Alfonso de las Casas recibe la merced real del señorío sobre las islas por conquistar (Gran Canaria, Tenerife, La Gomera y La Palma) a cambio de tener 4 galeras aparejadas para servicio del rey, y su hijo Guillén (IV) de las Casas será el que en 1430 concluya el pleito con el conde de Niebla que lo pretendía desde 1418.
- ⁴⁰ FERNÁNDEZ DURO en *La marina...*, p. 183, insiste en que Braquemont había servido en la marina francesa bajo órdenes del Almirante Vienne, asistiendo con Fernán Sánchez de Tovar a las jornadas de Inglaterra; vino a España por entonces como embajador o entre las compañías que auxiliaron a Juan I en la guerra contra Inglaterra y Portugal, recibiendo en señorío de Fuentesol. Entonces casó con Doña Inés de Mendoza entrando en esa poderosa casa. Tuvo bastante predicamento tanto con Enrique III como con el infante Don Fernando. Por todo ello debió conocer la expedición de 1393, incluso S. BERTHELOT en *Etnografía...*, p. 34, asegura que Bethencourt tuvo noticias de las islas por algunos franceses que iban en la nave de Álvaro Becerra, lo mismo que VIERA: *Noticias...*; I, p. 201, a través de la Pesquisa de Cabitos: ver nota siguiente, p. 225.
- ⁴¹ E. AZNAR VALLEJO: *Información sobre cuyo es el derecho de Lanzarote y conquista de las Canarias (Pesquisa de Cabitos)*, Ed. Cabildo Insular Gran Canaria; Las Palmas Gran Canaria; 1990, p. 226. En la petición del francés, según el testimonio de Iñiguez de Atabe en la Pesquisa de Cabitos, se incluía “100 cahices de trigo, armas, bestias, caballos e hierro y hombres para la conquista”. José PERAZA de AYALA: “La sucesión del señorío de Canarias a partir de Juan de Bethencourt hasta su limitación a las islas menores”, *Historia General de las Islas Canarias de A. MILLARES: op.cit.*; t. II, pp- 133-146. Para este autor está clara la nula ayuda que recibió el francés de Mendoza, inclusive –siguiendo a Buenaventura BONNET– cree que los Mendoza mediaron para conseguir un subsidio con destino a la conquista de Canarias y en la erección del obispado de Rubicón al mismo tiempo que Braquemont. Le parece normal que Mendoza, por otro lado, ayudase a la empresa de las correrías de Juan y Alfonso de las Casas por ser sus yernos, relación que M. A. Ladero sólo cree posible.
- ⁴² M. A. LADERO QUESADA: “Los señores de Canarias...” art.cit.; p. 127.
- ⁴³ J. ÁLVAREZ DELGADO: “Juan Machín, vizcaíno del siglo XV, gran figura histórica de Madera y Canarias”, en *AEA*, nº 7, Madrid-Las Palmas, 1961, pp. 133-134 y 191-194. Casó con una hija del rey Osinisa del Hierro, Nisa, que tuvo a Lucía Machín. De su primera mujer, Clara Machín de Arteaga, trajo a su hija María Machín.
- ⁴⁴ J. ÁLVAREZ DELGADO: “Episodio de Avendaño...” p. 12 y nota 2. E. AZNAR VALLEJO: *Información sobre cuyo es el derecho de Lanzarote y conquista de las Canarias (Pesquisa de Cabitos)*; pp. 123-124 y 201-207 (declaración), y p. 26: con el acuerdo entre Guillén de las Casas y Fernán Peraza (marido de Inés de las Casas) se mantuvo la participación de Maciot de Bethencourt en Lanzarote, ello explicaría que el de Zumeta fuera escribano del francés al principio de su llegada, lo que no quiere decir que estuviese puesto por el, ya que como explica E. Aznar lo mantuvo como “tenedor”. Véase también: A. RUMEU DE ARMAS: “El origen de las Islas Canarias del Licenciado Luis Melián de Betancor”, *AEA*; nº 24, Madrid-Las Palmas, 1878, pp. 15-56.
- ⁴⁵ J. de VIERA Y CLAVIJO: *op.cit.*; I, p. 203.

- ⁴⁶ E. AZNAR VALLEJO: *Pesquisa de Cabitos...*; pp. 156-157.
- ⁴⁷ M. A. LADERO QUESADA: *Los Primeros europeos en Canarias (siglos XIV y XV)*; Colecc. Guagua, Mancomunidad de Cabildos, Sevilla, 1979, pp. 36-37; H. SANCHO de SOPRANIS: “Los conventos franciscanos de la misión de Canarias (1443-1487)”, *AEA*, Madrid-Las Palmas, 1959, n° 5, pp. 357-397.
- ⁴⁸ Lope GARCÍA DE SALAZAR: *Bienandanzas...*; Libro XX, f. 368 v. Es la línea que siguen Francisco FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT: *Nobiliario de Canarias*, ed. Siete Islas, La Laguna, 1952, vol. I, pp. 51-61, y Cristóbal PÉREZ DEL CRISTO: *Excelencia y antigüedades de las Siete Islas de Canarias (1679)*; Imp. De La Laguna, 1906, p. VI. Si seguimos esa filiación, aunque cuadren bien las fechas, no habrían emparentado con los Rojas porque María de Ayala casó con el mariscal Pedro García de Herrera, sino a través de las hijas de doña Constanza de Ayala, su hermana. No obstante ABREU GALINDO: *op.cit.*; p. 110, insiste en que el mariscal Pedro García casó con Doña Inés de Rojas, hermana de Sancho de Rojas arzobispo de Toledo (c. 1410), y estos tuvieron 13 hijos, entre otros Diego de Herrera, Sancho de Rojas, fray Martín de Rojas “que fue obispo de las Islas y electo de Zamora”, según el testamento de Pedro García realizado en Burgos.
- ⁴⁹ J. ÁLVAREZ DELGADO: “Juan Machín, vizcaíno...”, p. 205.
- ⁵⁰ Fray Juan de ABREU GALINDO: *Historia de la conquista de las Siete Islas de Canaria* (ed. A. Cioranescu), Santa Cruz de Tenerife, 1977, Lib. I, 24, p. 115, Acta de Gando 1461, 12 agosto, Gran Canaria. Este autor incluye a otros “vizcaínos” como Egas Venegas. Gregorio CHIL y NARANJO: *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, Las Palmas, 1880, T. II, p. 481. Acta del Bufadero en 1464, 21 junio, Tenerife, en la que Chil incluye a Lope de Zurita o García de Aguirre, pero no a Juan Machín de Arteaga que por lo visto habría muerto ya. A García de Vergara lo incluye como “marino” firmante. Puede verse también en Agustín MILLARES TORRES: *Historia General de las Islas Canarias*, Las Palmas, vol. II, pp. 113-114, que transmite el Acta del Bufadero a través de Juan NÚÑEZ DE LA PEÑA en vol. III, Ap. Documental I, p. 346. Aquí aparece García de Vergara como vecino de Sevilla.
- ⁵¹ F. FERNÁNDEZ de BETHENCOURT: *Nobiliario de Canarias*, vol. II, p. 88. Juan Pérez de Munguía y Aguirre (aquí parece que es uno solo cuando en las actas de posesión constan como dos diferentes), casó con Doña Margarita de Bethencourt, hija de Juan Arriete Perdomo Mellean, caballero francés conquistador, nieto de Maciot. Una hija de ambos, doña Elvira Pérez de Munguía, casó con Luís de León el Viejo, montañés de León, que vino como poblador a Lanzarote en tiempos de Diego García de Herrera.
- ⁵² E. AZNAR VALLEJO: *Pesquisa de Cabitos...*; pp. 32, 188 y 132.
- ⁵³ Ver nota 48; ABREU GALINDO lo considera hermano, para Viera y Clavijo era tío de Diego de Herrera y así lo recoge A. MILLARES TORRES: *Historia General...*; II, p. 144. No residió, siendo trasladado poco después a la mitra de Zamora.
- ⁵⁴ L. M. BILBAO: “El sector agrario en el País Vasco entre fines del Medievo y comienzos de la Edad Moderna”, en *El pueblo vasco en el Renacimiento (1491-1521)*; Bilbao, 1994, pp. 77-106; M. I. del VAL VALDIVIESO: “El campesinado vasco en la Baja Edad Media”, en *La formación de Álava*, T. II, pp. 1.001-1.007; J. LUCAS DE LA FUENTE: “Las relaciones de dependencia del labrador vasco hacia 1300”; *Congreso de Historia de Euskal Herria*, p. 245. Tanto los repartos sucesorios como la libertad de herencia primando a uno de los herederos, consagran propiedades cada vez menos rentables que deben rehacerse mediante recompras, etc. En ambos sistemas, la salida de los hijos fuera para mejorar su economía y rehacer las parcelas, o buscar sostén fuera, se impone.

- ⁵⁵ M. I. del VAL VALDIVIESO en Tomo III de J. A. GARCÍA DE CORTAZAR Y OTROS: *Vizcaya en la Edad Media*, ed. Haramburu, San Sebastián, 1985, p. 276 y sig. De la misma autora: “Reacción de la nobleza vizcaína ante la crisis bajomedieval”, *Estudios en memoria del Prof. D. Salvador de Moxó*; II, UCM, 1982, pp. 695-704, y “Sociedad y conflictos sociales en el País Vasco (Siglos XIII al XV)”, *Congreso de Historia de Euskal Herria*, T. II, pp. 209-228.
- ⁵⁶ Se explica por parte de los vecinos del Señorío de Oñate, como algo normal entre los vizcaínos y guipuzcoanos, que muchos “se daban a oficios e industrias...y alleganza de señores e personas de valer en tierras estrañas por asquirir e ganar... (regresando) vienen muy muchos dellos bien adotrínados e con fazienda”: ver J.A. GARCÍA DE CORTAZAR: *La Sociedad rural en la España Medieval*; Ed. Siglo XXI, Madrid, 1988, p. 263.
- ⁵⁷ E. AZNAR VALLEJO: *La Integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1526)*; Univ. La Laguna, 1986; “La colonización de las Islas Canarias en el S. XV”, art. cit.; y “El ‘Mediterráneo Atlántico’ en los orígenes del ‘capitalismo comercial’”, *Congreso Internacional Bartolomeu Dias e a sua época*, vol. III, Porto, 1989, pp. 17-29.
- ⁵⁸ E. AZNAR VALLEJO: *Pesquisa de Cabitos...*, p. 19, pp. 217-218. La investigación sobre el origen del dominio señorial de las Islas, sobretodo de Lanzarote, fue encargada al vecino de Sevilla Esteban Pérez de Cabito. Los vecinos de dicha isla reclamaban el paso a realengo y la misma investigación o Pesquisa tuvo como origen la revuelta antiseñorial de sus vecinos y el deseo de mayor intervención de la corona –en palabras de E. AZNAR– “fruto de la política de consolidación del Estado y de la agudización de la pugna con Portugal en el Atlántico”.
- ⁵⁹ En la Armada Vizcaína, el Pariente Mayor Pedro de Salazar –según una merced real de 1475– “había hecho una armada por la mar contra Portugal” (F. M. SARASOLA: *Vizcaya y los Reyes Católicos*, CSIC, Madrid, 1959, p. 140 y nota 114). Las reiteradas referencias a una “nao de Salazar” en las Armadas organizadas en Sevilla, tal vez signifiquen que se trata de alguna de las de este noble. Asimismo un Lope de Salazar, ya conquistada Gran Canaria, se dedica a las presas de esclavos guanches. Otro vasco, Pedro de Bilbao, seguía actuando en la costa portuguesa en 1477 como “patrón de dos naos vizcaínas que andaban de armada” (SARASOLA: *Ídem*; p. 138).
- ⁶⁰ Todo ello puede seguirse a través de E. AZNAR VALLEJO: “La experiencia marítima: las rutas y los hobres del mar”, *Andalucía 1492: Razones de un protagonismo*; Sevilla, 1992, p. 140.
- ⁶¹ En las cuentas del Dr. Lillo de los gastos de la armada y pagas entre 1475-77, constan la “nao de Salazar” al mando de Charles de Varela, la “nao de Lequeitio”, la “nao de Gaviola” (de Ortún Pérez de Gaviola), la famosa “Zumaya” de Juan Martínez de Mendaro, la de Juan de Bermeo vecino de Bilbao que obtuvo por su participación licencia de saca de cereales de Andalucía en 1493: AGS, CMC, 1ª época, legajo 5.
- ⁶² F. M. SARASOLA: *op.cit.*; p. 139; P. RUFO YSERN: *Documentación andaluza en el Registro del Sello*, Huelva, 1996, nº 1231, 1478, marzo, 4. Sevilla.
- ⁶³ P. RUFO: *op.cit.*; nº 2324, 1480, junio, 20. Toledo.
- ⁶⁴ *Ibidem*, nº 822, 1477, noviembre, 20, Sevilla.
- ⁶⁵ AMS; S. 10ª, Actas, caja 22, carpeta 91 (1479, 14 junio, lunes), f. 25. Carta al cº de Martín de Avilés, Sancho de Scalava (Salamanca?), Ruy Cataño, Baracaldo, Antón de Olmedo y Juan Sedano, vecinos de Sevilla. Comunican como en las costas de “las yslas de Gran Canaria con ciertos mantenimientos que desde Sevilla llevaron por ciertas presas de esclavos que en las islas estaban tomados, de los cuales estaba pagado el quinto al rey, tuvieron parte de los ya quintados en trueque

y permuta por los mantenimientos que llevaron, y los llevaron a Sevilla en el navío del Cachorro como mercaderías y no como señores de presa”.